

La Secretaría de Educación Pública a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa, la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio de conformidad con lo establecido en el Proyecto Educativo del Gobierno del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, a través de la Dirección de Formación Continua.

CONVOCA

A los asesores técnicos pedagógicos, subdirectores, directores y jefes de enseñanza que laboran en los niveles de educación básica de escuelas públicas del Estado de Jalisco que deseen promocionarse y actualizar sus conocimientos y fortalecer su práctica, a participar activamente en el curso "**Fundamentos profesionales para la promoción directiva y de supervisión en Educación Básica**", de acuerdo a las siguientes:

BASES

Cuando, en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los participantes, asesores técnicos pedagógicos, subdirectores, directores y jefes de enseñanza entre otros, se considerará dentro de la misma, a las y los participantes, a las y los subdirectores, a las y los directores y a las y los jefes de enseñanza, por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

I. PARTICIPANTES.

Podrán participar:

- Asesores técnicos pedagógicos
- Subdirectores
- Directores
- Jefes de enseñanza

II. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA.

Como consecuencia de la contingencia sanitaria por el COVID-19, la educación a distancia adquirió una relevancia que nunca se había tenido, los desafíos de los docentes en Jalisco se multiplicaron generando exigencias académicas diversas. El curso denominado "**Fundamentos profesionales para la promoción directiva y de supervisión en Educación Básica**", el curso tiene como meta el acompañamiento con la intervención como apoyo pedagógico para lograr un mayor impacto de nuestros educandos con el fin de actualizar sus conocimientos y fortalecer su práctica.

Es de carácter gratuito, se desarrollará en dos modalidades, autogestivo 40 horas en línea y semipresencial, 20 horas presenciales y 20 horas en línea.

III. REQUISITOS PARA EL REGISTRO.

1. Los interesados deberán registrarse de acuerdo a su interés en los siguientes links y llenar con los siguientes datos solicitados:

MODALIDAD	LINK DE INSCRIPCIÓN
Autogestivo	https://bit.ly/3ERxGI4
Semipresencial	https://bit.ly/30pOqYe

2. Estar activo en el nivel que ostenta su perfil en Educación Básica y en centros escolares públicos.
3. Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
4. Clave Única de Registro de Población (CURP).
5. Clave de Centro de Trabajo (C.C.T.).

IV. FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN Y DURACIÓN DEL CURSO.

1. El periodo de inscripción para ambas modalidades será a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierta hasta el 09 de febrero del 2022.
2. El inicio del curso para ambas modalidades será a partir del 12 de febrero del 2022.
3. El cierre del curso para ambas modalidades será el 05 de marzo del 2022.
4. En la modalidad semipresencial el curso se llevará a cabo durante 4 sábados (A excepción de CM 1411 UPN 142 Tlaquepaque, CM 1414 UPN 145 Zapopan, CM 1416 DIPTA Zapopan y CM 1431 Tonalá, días y horario establecidos en la tabla de la sección V de la presente convocatoria) con una jornada de 5 horas por sesión de manera presencial, bajo la siguiente calendarización.

MES	DÍAS	HORARIO
FEBRERO	12, 19, y 26	De 09:00 a 14 HORAS
MARZO	05	De 09:00 a 14 HORAS

5. Al concluir el curso, deberá de contestar una encuesta de satisfacción con la finalidad de retroalimentar el programa formativo, requisito indispensable para emitir la constancia estatal.

V. SEDE DE CURSO EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Las sedes del curso serán los Centros de Actualización al Magisterio y los Centros de Maestros de los diferentes municipios del Estado de Jalisco.

FECHA	SEDE	MUNICIPIO
Sábados establecido	Escuela Secundaria Foránea No. 1. Domicilio: Calle Profesora María de Jesús Hernández S/ N, Colonia: Centro, Chapala, Jalisco.	CM 1405 CHAPALA
Sábados establecido	Secundaria 56 Mixta "Juana de Asbaje". Calle: General Arteaga # 326, Colonia: El Santuario, Guadalajara, Jalisco.	CM 1406 GUADALAJARA "ByCENJ"
Sábados establecido	Escuela Normal Superior de Jalisco "ENSJ". Calle: Lisboa No. 488, Colonia: Santa Elena Estadio, Guadalajara, Jalisco.	CM 1407 GUADALAJARA "ENSJ"
FECHA	SEDE	MUNICIPIO
Sábados establecidos	Escuela Secundaria Técnica 156. Calle 27 de Octubre # 377, Colonia: Pueblo de Moya, Lagos de Moreno, Jalisco	CM 1408 CAM Lagos de Moreno
Sábados establecidos	Escuela Primaria "Jose López Portillo y Rojas". Calle: Alfredo Gómez Arceo # 15, Colonia: La Primavera, Ocotlán, Jalisco.	CM 1409 OCOTLÁN
Sábados establecidos	Escuela Primaria "Manuel López Cotilla" Sector 5 Estatal. Calle: Río Tinto # 2575, Colonia: Prados del Nilo, Tlaquepaque, Jalisco.	CM 1411 TLAQUEPAQUE "UPN 142 Tlaquepaque"
Martes 15 febrero, T/V, de 15:00 a 20:00 horas. Sigüientes sábados establecidos	UPN 142 TLAQUEPAQUE. Calle: Pedro Coronel s/n, cruza con Juan Soto Berumen, Colonia: Lomas de Tlaquepaque, Tlaquepaque, Jalisco.	CM 1411 TLAQUEPAQUE "UPN 142 Tlaquepaque"
Lunes 14,21,28 de febrero y 07 marzo 8:30 a 13:30 hrs.	Universidad Pedagógica Nacional (UPN) U-145 Zapopan. Calle: Luis Manuel Rojas # 2001, Colonia: La Palmita, Zapopan, Jalisco.	CM 1414 ZAPOPAN "La Palmita"
Sábados establecidos	Escuela Normal de Educadoras de Guadalajara "ENEG". Calle: Sirio # 5555, Colonia: Arboledas, Zapopan, Jalisco.	CM 1415 ZAPOPAN "ENEG"
Miércoles 09,16,23 de febrero y 02 de marzo. De 15:00 a 20:00 hrs.	Centro de Maestros 1416. Dirección de Alfabetización Digital (DIPTA). Domicilio: Calle Helios # 1217, Colonia: Mirador del Sol, Zapopan, Jalisco.	CM 1416 ZAPOPAN "Dipta"
Sábados establecido	Escuela Secundaria Mixta N° 20. Calle: Arco Bizantino # 520, Colonia: Arcos de Zapopan, Zapopan, Jalisco.	CM 1419 ZAPOPAN

Sábados establecidos	Escuela Primaria "Eleno García Ramos". Calle: Primavera No. 1, Colonia: Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	CM 1424 CAM GUADALAJARA
Sábados establecidos	Escuela Primaria Prisciliano Sánchez. Calle: Andalucía No. 2285, Colonia: Santa Elena Alcalde, Guadalajara, Jalisco.	CM 1424 CAM GUADALAJARA
Sábados establecidos	Escuela Secundaria Técnica No. 59. Calle: González Gallo No. 9, Colonia: Santa Cruz del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	CM 1424 CAM GUADALAJARA
Sábados establecido	Escuela Secundaria José Vasconcelos Calderon. Calle: José Vasconcelos # 83, Colonia: Revolución, Cd. Guzmán, Jalisco.	CM 1425 CAM Ciudad Guzmán
Sábados establecido	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas Del Río. Calle Cruz Blanca No.167, cruza con Av. Tonaltecas, Colonia: Centro, Tonalá, Jalisco.	CM 1431 TONALÁ
Martes 15 febrero. Horario 14:00 a 19:00 hrs. Sigüientes sábados establecidos	Escuela Primaria Lázaro Cárdenas Del Río. Calle Cruz Blanca No.167, cruza con Av. Tonaltecas, Colonia: Centro, Tonalá, Jalisco.	CM 1431 TONALÁ
Sábados establecido	Casa de la Cultura de Ahualulco de Mercado. Calle: José María Mercado # 15, Colonia: Centro, Ahualulco de Mercado, Jalisco.	CM SEDE AHUALULCO DE MERCADO
Sábados establecido	Escuela Primaria "Mercedes Jiménez". Calle: Abeto # 72, Colonia: Arboledas, Ameca, Jalisco.	CM SEDE AMECA
Sábados establecido	Escuela Secundaria Técnica # 7. Calle: Prolongación Jaime Llamas S/N. Colonia: Centro, Autlán De Navarro, Jalisco.	CM SEDE AUTLÁN DE NAVARRO
Sábados establecido	Escuela Secundaria Técnica N° 74. Calle: Emiliano Zapata # 800, Colonia: La Loma, Ayotlán, Jalisco.	CM SEDE AYOTLÁN
Sábados establecido	ESEF 2. Calle: Primero de Mayo No. 425, Colonia: Centro, Degollado, Jalisco	CM SEDE DEGOLLADO
Sábados establecido	Escuela Primaria Justo Sierra. Calle: González Ortega # 66, esquina: Santos Degollado, Colonia: Centro, Sayula, Jalisco.	CM SEDE SAYULA
Sábados establecido	Escuela Primaria "Leona Vicario" Calle Jesús González Gallo No. 24, Colonia: Centro, Yahualica de González Gallo, Jalisco.	CM SEDE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO

VI. MESA DE AYUDA.

En caso de tener dificultades en la inscripción, o en el proceso de la realización del curso favor de enviar un correo electrónico a la siguiente dirección profesionalizacion.docente@formacion.se.jalisco.gob.mx, especificando la situación y será atendido en la mayor brevedad.

O acudir al departamento de Base de Datos y Diseño Institucional de la Dirección de Formación Continua, ubicada en Av. Ávila Camacho 1015, Colonia Miraflores, Teléfono 30 30 59 56 ext. 56028. Guadalajara, Jalisco.

VII. CONSIDERACIONES GENERALES.

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y en caso, de tener incidencia con la Dirección de Formación Continua, serán resueltos por la misma Dirección.
2. En caso de que no se concluya el curso no se podrá emitir la constancia.

VIII. QUEJAS Y DENUNCIAS.

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800 4663786, (33) 36681613, ext. 50704. 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx

Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160

IX. EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco

se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

X. CAUSALES DE NO SELECCIÓN.

- Solicitud de inscripción fuera de tiempo de la vigencia de registro de la presente convocatoria.
- Falsedad o alteración de los datos presentados en el registro.

XI. DE LA VIGENCIA.

La presente convocatoria estará vigente a partir de su emisión y hasta el 05 de marzo del 2022.

XII. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/API_CGEDS_SEJ_0.pdf

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco a 19 de enero del 2022

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO